

# Memoria semestral 2020

*Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020*



COLEGIO OFICIAL  
TRABAJO SOCIAL DE GRANADA

# Índice

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

**SERVICIOS**

**ACTIVIDADES**

**COMISIONES**

**FORMACIÓN**

**COMUNICACIÓN**

**PARTICIPACIÓN**

**CUENTAS 2020**

**PRESUPUESTO 2021**

COLEGIO OFICIAL  
TRABAJO SOCIAL DE



# Asambleas/Reuniones

## INTRODUCCIÓN

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada es una Corporación de Derecho Público, creado por Ley 10/1982 de 13 de abril, y representativa de la profesión que se extiende al ámbito territorial de la Provincia de Granada, integrando a aquellas personas Diplomados en Trabajo Social, Asistente Social o de Grado en Trabajo Social, con validez oficial según el ordenamiento jurídico, así mismo, está regido por los Estatutos del Colegio publicados en Boja nº 146 de 17 de julio de 2015.

La organización del mismo consiste en , la Asamblea General, que es el máximo órgano de representación de las personas colegiadas, y son en estas convocatorias, donde éstos, tienen potestad para decidir sobre el tema por el que se convoca. Tienen voz y también tienen voto.

Así mismo, la Junta de Gobierno, es el órgano gestor al que corresponde la toma de decisiones relativas a toda la actividad colegial.

## ASAMBLEA GENERAL

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada durante el segundo semestre de 2020, convocó una Asamblea General Extraordinaria, que tuvo lugar el 2 de julio a través de la plataforma Webex.

En esta Asamblea se aprobó la memoria semestral correspondiente a los primeros seis meses del año 2020.

En esta convocatoria, se agradeció públicamente la labor de los y las trabajadoras sociales que durante la pandemia han estado en primera línea y los y las colegiados/as agradecieron enormemente el esfuerzo que el colegio realizó durante el primer semestre, ofreciendo información veraz y actualizada, formación gratuita y de calidad e información y asesoramiento personalizado.

De igual manera, se hizo mención a los proyectos a corto-largo plazo que la Junta de Gobierno tenía previstos, cuyas propuestas fueron muy bien acogidas por los y las participantes presentes.



## **JUNTA DE GOBIERNO**

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada en el segundo semestre del año 2020, ha tenido cuatro reuniones de Junta de Gobierno. El 2 de julio, el 14 de septiembre, el 19 de octubre y el 27 de noviembre.

En dichas reuniones se han tratado temas como el cambio de imagen corporativa del Colegio, acuerdo de colaboración con Fundación Incorpora de Caixa, actualización y renovación de convenios, convenio con la UGR, información sobre comisiones del Colegio, tramitación de espacio libre de rumores STOP RUMORES, gestión de impagos, contratación de personal de apoyo administrativo del Colegio, organización del día mundial de los Derechos Humanos, aceptación alumnado de prácticas de trabajo social, turnos de peritaje y mediación y formación especializada para colegiados/as.

La gran mayoría de todos los proyectos y actividades propuestas han visto la luz en el último trimestre del año y durante el primer semestre de 2021.

## **CONSEJO ANDALUZ**

El Consejo Andaluz de Trabajo Social en el segundo semestre del año ha realizado tres asambleas generales de colegios, en las que se han tratado temas como el convenio con la FAMP, las reuniones con los responsables políticos para volver a incidir en la colegiación obligatoria, la organización de comisiones andaluzas, comisión de seguimiento del Plan vive, la comisión permanente del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía, aprobación de cuentas y memoria anual.



# Servicios

## TEMARIO OPOSICIONES

Desde 2019, continúa activo el servicio para la adquisición de libros de preparación de oposiciones de la Editorial MAD. Han sido numerosos los colegiados que han tomado esta opción para la preparación de sus oposiciones. Recordamos que solamente para colegiados, la editorial MAD tiene un descuento de un 30% en el precio de sus libros. Para más información, contacta con el colegio.

## ASESORÍA JURÍDICA

Desde septiembre de 2019, el Colegio cuenta con Servicio de Asesoría Jurídica. En el año 2020, se han tramitado unas 30 consultas jurídicas, relativas a situaciones laborales concretas, colegiación obligatoria, competencias, protección de datos, propiedad intelectual, protocolo de impagos, etc.

Las consultas deben ser dirigidas por escrito y con el modelo de instancia del colegio al COTS de Granada mediante email o personalmente en la sede de nuestro Colegio. La consulta deberá redactarse exponiendo claramente el motivo de la consulta y aportando toda la documentación que se estime oportuna, con el modelo de instancia establecido. Al objeto de cumplir con la legislación vigente en materia de protección de datos, la consulta no podrá incluir datos de terceros ni ninguna otra información no adaptada a dicha legislación.

El servicio está destinado exclusivamente a colegiados y colegiadas al corriente de sus pagos en el colegio, tratándose de una prestación exclusiva de asesoría y consulta de carácter jurídico y relacionada con el ejercicio de la profesión.

## CONVENIOS

Durante éste último semestre del año, el Colegio ha retomado los convenios de los que disponíamos, revisando y actualizando los que no estaban vigentes.

Se centra la atención en el convenio marco con la Universidad de Granada y se trabaja en el apoyo al pequeño comercio, con el fin de contribuir a su recuperación desde nuestro enfoque profesional, con comercios de cercanía, empresas de economía social o de la cultura de Granada y toda su provincia.



### **CUOTA COLEGIAL REDUCIDA**

La Asamblea General de colegiados que tuvo lugar en marzo de 2020, aprobó la reducción del 50% de las tasas de colegiación para personas colegiadas en situación de desempleo. Esta medida se puso en marcha en Octubre de 2020, con el cobro de la última cuota del año.

En ese trimestre, se acogieron a la reducción, 52 personas. De forma trimestral se viene aplicando esta medida a toda persona colegiada que lo solicite del 1 al 15 del mes anterior al cobro de la cuota ( diciembre, marzo, junio y septiembre de cada año).

### **TALLER DE CUIDADOS**

El taller de cuidados, fue un espacio de escucha, de respeto hacia uno mismo y el otro, donde todos pudiesen participar y entre todos tomar consciencia de las dificultades a las que nos enfrentamos con dinámicas grupales vivenciales, herramientas para trabajo emocional y relajación.

Éste taller se inició en el primer semestre del año, teniendo su última sesión el 6 de julio de 2020 de forma online y fue gratuito para colegiados y colegiadas.

En el taller se intentó aliviar la carga emocional que los profesionales han vivido durante la etapa inicial de la pandemia con técnicas y herramientas para procesarlo.

Fue impartido por Lourdes Fernández González. Trabajadora Social en activo, nº colegiada 976 COTS Granada. Mediadora familiar. Con formaciones completadas y experiencia en Terapia Gestalt (Alejandría Gestalt. Granada 2010-14), Terapeuta de Respiración Consciente-Rebirthing (Escuela Amor y Vida. Lanzarote. 2014), y Constelaciones Familiares Sistémicas (Logrupal Granada-Almería 2016-2018).

### **TURNO DE PERITAJE SOCIAL**

El pasado 15 de diciembre se puso en marcha de nuevo el Turno de Peritos Judiciales, por la que se convocó a todos/as los/as colegiados/as, para que voluntariamente y a petición propia manifestasen su deseo de formar parte del turno de peritos judiciales. Se procedió a la elaboración de la relación oficial de profesionales colegiados/as que pueden actuar



como peritos en los procedimientos en los que solicite el juez, de oficio, la parte titular del derecho de asistencia jurídica gratuita o el Ministerio Fiscal, y que reúnan los requisitos de cualificación técnica, formación y experiencia práctica suficientes.

Con este fin, en abril se hizo público el listado de peritos y se remitió dicho listado al Juzgado y también a Unión Profesional para la elaboración de la Guía Oficial de Peritos de la Provincia de Granada.

## Actividades

### IMAGEN CORPORATIVA

En julio de 2020, la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el cambio de la imagen corporativa del Colegio.

La idea era actualizar la imagen del Colegio y proyectar renovación, cambio, ilusión, energía, frescura y modernidad. Un logo que se identifique con las raíces y colores de Granada y donde las palabras "Trabajo Social" se percibieran de forma más visual.

Se abrió un proceso de elección entre todas las personas colegiadas que por mayoría eligieron el logo que actualmente tiene el colegio y que se aprecia en toda la imagen corporativa de esta memoria.

### ILUSTRACIONES

En concordancia con la nueva imagen corporativa y con la intención de disponer de material propiedad del Colegio, la Junta de Gobierno encarga un dossier de ilustraciones de nueva creación, originales y exclusivas referentes a los días Mundiales más destacados y de los doce principios éticos del Trabajo Social.

Las ilustradoras elegidas fueron María Fernández y Ainhoa Rodríguez.



COLEGIO OFICIAL

TRABAJO SOCIAL



### **AGENDA PROFESIONAL**

A modo de promoción de la imagen del Colegio y uso de las nuevas ilustraciones, el Colegio pone en marcha la primera agenda anual del Colegio gratuita para todas las personas colegiadas. Se incluye la nueva imagen corporativa, así como algunas ilustraciones.

Más de 400 personas han recibido la agenda anual del Colegio.

### **CONTRATACIÓN PERSONAL DE APOYO**

El año 2020 ha sido un año marcado por una intensa actividad colegial. El Colegio de Granada ha aumentado en más de 300 colegiados en muy breve espacio de tiempo, por lo que, tanto la actividad, como la demanda colegial, ha aumentado notoriamente. Es por ello que, previa valoración económica, la Junta de Gobierno aprueba la contratación de una técnico administrativo.

Con esta incorporación, se pretende aliviar la carga de trabajo actual, así como la puesta en marcha de nuevas actividades y proyectos.

### **ALUMNADO EN PRÁCTICAS**

En noviembre de 2020, el Colegio, en colaboración con la Facultad de Trabajo Social de Granada, firmó un acuerdo para la realización de prácticas de alumnas del Grado de Trabajo Social.

Desde el Colegio, en la medida de lo posible, podrían conocer la realidad social, cómo es la actividad profesional, los roles según contexto institucional, recursos sociales y qué es el Colegio y cómo funciona.

El Colegio acogió a tres alumnas que se incorporarían en enero de 2021.





## **PUNTO DE INFORMACIÓN DE LA MEDIACIÓN EN ANDALUCÍA (PIMA)**

En diciembre, el Colegio mantuvo una reunión con la nueva asociación encargada de poner en marcha de nuevo los Puntos de Información de la Mediación en Andalucía (PIMA). Esta asociación, asignada por la Junta de Andalucía, se encarga de derivar a entidades y Colegios, los casos susceptibles de mediación, para que los y las mediadoras de dichas entidades y Colegios se encarguen del caso, así como luego realizar un seguimiento. El Colegio tiene previsto retomar y actualizar el registro de mediación en 2021, para formar parte de los PIMA y también para formar parte de la Comisión para el impulso de la mediación que la Junta de Andalucía quiere poner en marcha en 2021.

## **FINALIZACIÓN HIPOTECA DEL COLEGIO**

En octubre de 2020 y tras veinte años de hipoteca, el colegio por fin, ha finalizado el pago de la misma. Con un coste total de 120.000€, actualmente se ha cancelado el préstamo y por tanto el Colegio tiene el local en propiedad en el que actualmente tiene su sede.

## **DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Como cada año, el Colegio conmemoró el Día de los Derechos Humanos (10 diciembre). Éste año y debido a la crisis sanitaria, no se pudo realizar de forma presencial, por lo que el acto, se organizó en formato online y estuvo orientado a la infancia y adolescencia. Para el acto, contamos con la participación de Dña. Lourdes Gaitán Muñoz, doctora en sociología y diplomada en Trabajo Social que intervino con la ponencia "Los Derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Trabajo Social". Al acto se conectaron unas 30 personas.

## **MEDIACIÓN. UNIÓN PROFESIONAL**

El Colegio de Granada forma parte de la Comisión de Mediación de Unión Profesional. Como cada año y de cara al acto conmemorativo del Día Mundial de la Mediación (21 de enero), en noviembre de 2020, el Colegio acudió a dicha comisión, con la intención de organizar el acto de 2021. Por parte del Colegio participó nuestra compañera Ana Martín Muñoz, experta mediadora familiar.



# Comisiones

## COMISIÓN DE SALUD

La Comisión de salud del Colegio durante el segundo semestre de 2020, a nivel andaluz cambió de coordinador. Mariano Sánchez, que lo fue durante años, declinó continuar, siendo actualmente Manuel García Robles. del colegio de Huelva.

Desde el Colegio de Granada se ha retomado la campaña de colegiación obligatoria en salud. Se han llevado a cabo estudios jurídicos sobre intrusismo profesional, acuerdo de coordinación socio-sanitaria, rastreadores y reconocimiento como profesión sanitaria. La comisión en 2021 sigue muy activa.

## COMISIÓN DE INFANCIA

Esta comisión nació en noviembre de 2019 con una serie de objetivos generales tales como: definir el papel del Trabajo Social en Infancia, desarrollo de las herramientas propias de nuestra profesión aplicadas a la intervención con infancia, realizar planteamiento de autocrítica profesional que pueda llevarnos a ampliar la formación, una formación especializada, la preparación en estrategias cuidado parental y de reparación del daño, búsqueda de espacios que nos legitimen, como profesionales específicos de la intervención con infancia, resaltar el carácter terapéutico de la intervención con infancia desde el trabajo social, resaltar la posición del Trabajo Social como agentes idóneos en la defensa de los derechos de la infancia, desde la visión de los niños y las niñas, etc.

Con motivo del Día Mundial de la Infancia (20 noviembre), la Comisión elaboró un video donde se recogieron las conclusiones de la 1ª mesa de infancia sobre el confinamiento durante el estado de alarma por el COVID-19.

El día de los Derechos Humanos, la mesa también fue dedicada a la infancia, con la ponencia de Dña. Lourdes Gaitán Muñoz, "Los Derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Trabajo Social".



# Formación

## **CURSO TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO**

El pasado 5 de octubre de 2020, dio comienzo el Curso de Trabajo Social Comunitario, un curso que ha tenido una gran aceptación entre los y las colegiadas.

En este curso se hizo una aproximación a los conceptos teóricos y metodológicos fundamentales de la Intervención Comunitaria Intercultural. Una propuesta realizada por uno de los máximos exponentes del trabajo social comunitario, Marco Marchioni. Una propuesta para generar procesos comunitarios interculturales que, partiendo de lo existente, promuevan la convivencia y cohesión social en territorios de alta diversidad, favoreciendo la integración y la capacitación comunitaria mediante la creación de estructuras mancomunadas y participativas en las que representantes políticos, profesionales de las administraciones públicas, entidades sociales y ciudadanía puedan afrontar conjuntamente sus desafíos.

Los docentes que impartieron el curso fueron Luis Díaz, Pachi Lema y Luz Morín.

## **CÁPSULAS DE FORMACIÓN**

En octubre dio comienzo la formación a través de cápsulas. Una estrategia de abordaje que permite complementar distintos tipos de conocimiento respecto al ejercicio clínico/terapéutico del Trabajo Social, en ámbitos que trascienden al marco disciplinar.

Las tres cápsulas trataron los siguientes temas y tuvieron lugar conforme a las siguientes fechas:

### **CÁPSULA 1: INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES CON DELITOS SEXUALES (7h)**

- 26 de octubre: 30 min sesión online
- 28 de Octubre: 30 min sesión online
- 31 de octubre: 1 hora sesión online

### **CÁPSULA 2: MODELO DE TRAUMA RELACIONAL (7h)**

- 16 de noviembre: 30 min sesión online
- 18 de noviembre: 30 min sesión online
- 21 de noviembre: 1 hora sesión online

### **CÁPSULA 3: LA ENTREVISTA MOTIVACIONAL FACILITADORA DEL CAMBIO (7h)**

- 5 diciembre: 1 hora sesión online
- 22 de enero: 1 hora sesión online



Los docentes de las cápsulas fueron Alexis Bustos Villarroel y Rodrigo Morales Jiménez, Trabajadores Sociales que en el primer semestre impartieron el curso de trabajo social clínico con una gran aceptación entre los y las colegiadas. En las cápsulas hubo un total de 25 personas que realizaron la formación

## **II CICLO DE FORMACIÓN. WEBINARS**

Con el objetivo de ofrecer una formación de calidad a un precio asequible, se convoca el II Ciclo de Formación del Colegio. Un programa compuesto por 6 webinars formativas de 3 horas cada una que abordan diferentes aspectos y temas de interés de la profesión. Se programan las seis webinars con una duración total de 20h, pero se aplaza su inicio para marzo de 2021 por no haber un mínimo de inscripciones a la fecha de inicio. Las webinars son:

- Trabajo Social en España y Latinoamérica  
Imparte: Jonathan Regalado, Alexis Bustos y Rodrigo Morales
- Sistema de información sobre el Maltrato Infantil en Andalucía  
Imparte: Eulalia Delgado
- Desmontando el Síndrome de Alienación Parental (SAP)  
Imparte: Celia Garrido Benito y Karina Fernández D'Andrea López Cañizares
- Confidencialidad y secreto profesional  
Imparte: Damián Salcedo Megares
- Parentalidad positiva  
Imparte: Estela Mediavilla Espinosa
- Emprendimiento y Trabajo Social  
Imparte: Silvia Monge Mateos.

Hay un total de 42 inscripciones.



## **CURSO INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL. RELACIÓN ESTRATÉGICA CON LAS EMPRESAS. ESPECIAL REFERENCIA A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL" FUNDACIÓN LA CAIXA**

Con el objetivo de poner en valor las iniciativas gestionadas por el Colegio y por Fundación La Caixa, el pasado 14 de octubre de 2020, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada, formalizó la firma de un convenio de colaboración con Fundación La Caixa.

La intención es favorecer el desarrollo de las diversas actividades de carácter social que la Fundación lleva a cabo con su programa Incorpora, concretamente en materia de inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad.

En el marco de este convenio, el Colegio ofrecerá formación en materia de inserción sociolaboral, a trabajadores y trabajadoras sociales del Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada en 2021. Ésta formación está impulsada y subvencionada 100% por Fundación La Caixa.

Con más de setecientas trabajadoras y trabajadores sociales colegiados que, día a día, deben ofrecer a personas usuarias de distintos recursos, servicios públicos y entidades sociales, el acompañamiento adecuado en materia de inserción socio laboral con el objetivo de que éstas accedan a un empleo digno que les permita una vida autónoma, consideramos esta formación muy valiosa para nuestros y nuestras profesionales.

## **FORMACIÓN STOP RUMORES**

En el segundo semestre del año, la Junta de Gobierno contactó con STOP RUMORES. Durante el estado de alarma, el Colegio ha venido haciendo una labor de concienciación sobre las noticias falsas, invitando a los colegiados y seguidores a buscar información en fuentes fiables, siendo el Colegio un referente en cuanto a información veraz y actual para las y los colegiados.

Es por ello que se aprobó certificar al Colegio como "Espacio Libre de Rumor".

Los Espacios Libres de Rumores surgen como una nueva vía para lograr la vinculación de instituciones y organizaciones a la Agencia Stop Rumores.

El personal técnico y la Junta de Gobierno debe realizar una formación especializada que tendrá lugar en 2021.

La persona encargada de la formación es Pilar Talavera Sánchez, coordinadora del área de infancia y juventud de Granada Acoge.



### **CURSO TRABAJO SOCIAL CLÍNICO. ÚLTIMA EDICIÓN**

Dado el éxito que tuvo la segunda edición del Curso de Trabajo Social Clínico, el Colegio ofreció en noviembre a sus colegiados una tercera y última edición.

Dicha formación fue similar a la ya impartida en el primer semestre de forma online por los docentes Alexis Soriano Villarroel y por Rodrigo Jiménez Morales, ambos Trabajadores Sociales de Chile.

La finalidad del curso, busca que las y los asistentes logren interiorizar los principales aspectos epistemológicos, teóricos y técnicos de la Terapia Narrativa y la Terapia Breve Centrada en Soluciones. Con el objeto de situar este conocimiento en el contexto local de cada uno de los asistentes, en tanto, es una premisa fundamental el ejercicio de traducción de las prácticas narrativas y de la terapia breve centrada en soluciones, para ello, se realizarán una serie de ejercicios prácticos orientados a este fin.

Ésta formación no pudo realizarse por falta de inscripciones.

COLEGIO OFICIAL

TRABAJO SOCIAL



# Comunicación

## NOTAS DE PRENSA

EL COTS GRANADA FIRMA CONVENIO CON FUNDACIÓN LA CAIXA PARA OFRECER FORMACIÓN A SUS COLEGIADOS/AS

Es el primer convenio que un Colegio Profesional firma con el Programa Incorpora de la Fundación La Caixa.

Con el objetivo de poner en valor las iniciativas gestionadas por ambas organizaciones, el pasado 14 de octubre de 2020, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada, formalizó la firma de un convenio de colaboración con Fundación La Caixa.

La intención es favorecer el desarrollo de las diversas actividades de carácter social que la Fundación lleva a cabo con su programa Incorpora, concretamente en materia de inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad.

En el marco de este convenio, el Colegio ofrecerá formación en materia de inserción sociolaboral, a trabajadores y trabajadoras sociales del Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada. Ésta formación está impulsada y subvencionada 100% por Fundación La Caixa.

Con más de setecientas trabajadoras y trabajadores sociales colegiados que, día a día, deben ofrecer a personas usuarias de distintos recursos, servicios públicos y entidades sociales, el acompañamiento adecuado en materia de inserción socio laboral con el objetivo de que éstas accedan a un empleo digno que les permita una vida autónoma, consideramos esta formación muy valiosa para nuestros y nuestras profesionales.

En estos momentos tan delicados por los que estamos atravesando, somos conscientes, con mayor urgencia si cabe, de la importancia que posee la formación específica en materia de inserción laboral para profesionales y de ahí la finalidad de este convenio y esta formación.

En esta misma semana os haremos llegar la oferta formativa recogida en el convenio firmado.



COLEGIO OFICIAL

TRABAJO SOCIAL



## SIN RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL (RMISA), SIN INGRESO MÍNIMO VITAL (IMV)

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada, pone de manifiesto el malestar de los y las profesionales del Trabajo Social que ejercen en Servicios Sociales Comunitarios de Granada que, tras conocer en cómo las situaciones de pobreza y de exclusión social de muchas personas usuarias de los Servicios Sociales Comunitarios se han venido agravando tras el inicio de la pandemia, queremos denunciar una situación que estimamos es inadmisibile.

Los y las profesionales del trabajo social consideran que tanto la Administración de la Junta de Andalucía como la Central están realizando una gestión inadecuada, defectuosa, deficiente, negligente y generadora de pobreza y sufrimiento para muchas personas tanto en Andalucía como en todo el territorio nacional. “Queremos mostrar nuestra preocupación e indignación pues muchas personas y familias que cubrían sus necesidades básicas gracias a la percepción de la Renta Mínima, han visto como la Junta de Andalucía ha dejado de ingresar de forma abrupta desde septiembre de este año esta prestación que tienen reconocida y que como su nombre indica es mínima. De otro lado, otras muchísimas personas en toda España que solicitaron el IMV a partir de junio de este año aún no han recibido respuesta”.

Los y las trabajadoras sociales de Granada, explican en un documento técnico las diferentes situaciones administrativas de sus usuarias que se encuentran actualmente sin ingresos económicos. “Vemos como hay personas o unidades familiares a quienes se les han solapado IMV y RMISA, mientras que otros muchos hogares no ingresan ninguna prestación”.

Resaltan también como inicialmente se informó a la población de que se resolvería de oficio el IMV a quienes percibieran la Prestación Familiar por Hijo a Cargo cuestión que finalmente no ha sido así. “Desconocemos el criterio utilizado, pero a una familia se les ha concedido de oficio y a otras no lo que da lugar a un trato desigual”.

Estas situaciones generan un agravamiento de pobreza y exclusión además de un grave malestar social. La población afectada manifiesta y verbaliza sentir indefensión, indignación, frustración y sentimiento de abandono por parte de las Administraciones.

De otra parte, los y las trabajadoras sociales, profesionales de referencia de los Servicios Sociales Comunitarios, que son el nivel primario para la valoración de necesidades, tienen parecidos sentimientos a los de la población. “Consideramos que es maltrato institucional lo que viene ocurriendo.”



Maltrato que afecta por supuesto y en primer lugar a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica empujándolas a la exclusión y a la pobreza.

En segundo lugar, nos consideramos igualmente damnificadas ante esta situación sin acceso a una información fiable, con dificultades para poder informar con calidad, lo que obstaculiza en gran medida nuestro proyecto de intervención social.

Finalmente, en el escrito, instamos a las Administraciones a:

- Junta de Andalucía: Respetar y cumplir los plazos establecidos en el Decreto Ley 3/17 de 19 de diciembre por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social para que las personas en situación de pobreza puedan cubrir sus necesidades básicas.
- Seguridad Social: Que se resuelvan con celeridad las solicitudes de IMV. Que se apruebe a la mayor prontitud el desarrollo reglamentario del Ingreso Mínimo Vital.
- Que las Administraciones Públicas incorporen como interlocutor válido al colectivo del trabajo social para el diseño de las políticas públicas y el seguimiento de las medidas establecidas.



# Participación

## **PÁGINA WEB**

Herramienta propia de difusión colegial y de consulta muy utilizada por los colegiados. Con espacios reservados exclusivamente a colegiados y con información de interés que se cuelga semanalmente: noticias, ofertas empleo, comunicados, formación, etc...

## **CORREO ELECTRÓNICO**

El correo electrónico es la vía más directa de comunicación con las personas colegiadas. Durante este segundo semestre del año, han sido más de 120 emails los que se han dirigido a colegiados.

Las temáticas, principalmente informativas, han tenido que ver con empleo, formación, noticias, notas de prensa, bolsas de trabajo, convocatorias, reuniones, comunicados, etc.

## **FACEBOOK**

Facebook es la red social más utilizada por el Colegio para la comunicación diaria a través de redes sociales, como herramienta para compartir noticias de interés de otras páginas y administraciones públicas.

Comenzamos el año con 3952 seguidores, y en seis meses hemos sumado 96 seguidores a nuestra página, teniendo un total de 4.046 seguidores actualmente.

Las publicaciones del Colegio han alcanzado más de 90 "me gustas" durante este semestre, y la página tiene una media de 25-35 visitas diarias.

## **INSTAGRAM**

Desde finales de 2019 que comenzamos en esta red social, el Colegio ha ido ganando seguidores; actualmente con más de 200 publicaciones y más de 740 de stories compartidas, tenemos 1250 seguidores que cada día interactúan con el Colegio.

## **TWITTER**

Red social en la que se publican todas las actividades del Colegio y que cuenta con 2.080 seguidores.



# Cuentas 2020

<b>INGRESOS</b>	<b>EUROS</b>
CUOTAS COLEGIALES	89.764,80€
NUEVOS COLEGIADOS	2.734,00€
CURSOS	13.077,00€
OTROS INGRESOS EXCEPCIONALES	835,16 €
<b>TOTAL</b>	<b>106.410,96 €</b>

<b>GASTOS SOCIALES</b>	<b>EUROS</b>
NOMINAS	21.029,77€
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	6.238,09€
<b>TOTAL</b>	<b>27.267,86 €</b>

<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>EUROS</b>
MATERIAL DE OFICINA	1.312,88€
CUOTAS CONSEJO GENERAL DE CODTS	12.558,30€
CUOTAS CONSEJO ANDALUZ T.S.	3.212,46€
CONSERVACION LOCAL (CERRAJERO, AACC, PINTURA)	1.056,32€
TELEFONIA MOVIL E INTERNET	1.177,05€
SERVICIOS PROFESIONALES (CURSOS, PREVENCION, ABOGADO...)	28.061,39€
GESTORIA	825,00€
PUBLICIDAD	817,19€
PRIMA DE SEGUROS	310,06€
GASTOS POR COMISIONES BANCARIAS	2.704,47€
SUMINISTRO ELÉCTRICO	518,10€
AGUA Y RETIRADA DE BASURAS	557,07€
LIMPIEZA DE ESTABLECIMIENTO	1.236,64€
GASTOS DE REPRESENTACION	116,55€
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	254,64€
TRIBUTOS LOCALES	744,70€
DONATIVOS	490,00€
GASTOS FINANCIEROS (INTERESES HIPOTECA)	306,70€
PROVISIONES	4.488,93€
<b>TOTAL</b>	<b>60.748,45 €</b>

<b>AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL (LOCAL)</b>	<b>EUROS</b>
AMORTIZACION LOCAL	3.606,07€

<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS EJERCICIO 2020</b>	<b>14.788,58€</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIO	3.697,15€
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>11.091,43€</b>

# Presupuesto 2021

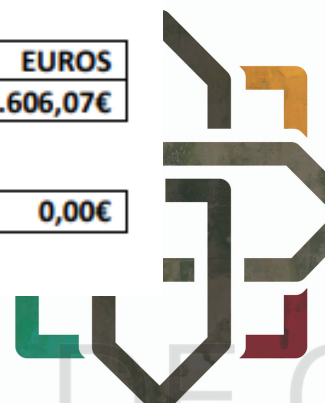
<b>INGRESOS</b>	<b>EUROS</b>
CUOTAS COLEGIALES	92.500,00€
NUEVOS COLEGIADOS	3.000,00€
CURSOS	14.000,00€
OTROS INGRESOS EXCEPCIONALES	1.000,00€
<b>TOTAL</b>	<b>110.500,00 €</b>

<b>GASTOS SOCIALES</b>	<b>EUROS</b>
NOMINAS	29.000,00€
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	9.500,00€
<b>TOTAL</b>	<b>38.500,00 €</b>

<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>EUROS</b>
MATERIAL DE OFICINA	1.840,00€
CUOTAS CONSEJO GENERAL DE CODTS	13.500,00€
CUOTAS CONSEJO ANDALUZ T.S.	4.000,00€
CONSERVACION LOCAL (CERRAJERO, AACC, PINTURA)	2.000,00€
TELEFONIA MOVIL E INTERNET	1.300,00€
SERVICIOS PROFESIONALES (CURSOS, PREVENCION, ABOGADO...)	30.000,00€
GESTORIA	1.400,00€
PUBLICIDAD	3.320,53€
PRIMA DE SEGUROS	400,40€
GASTOS POR COMISIONES BANCARIAS	2.793,00€
SUMINISTRO ELÉCTRICO	650,00€
AGUA Y RETIRADA DE BASURAS	690,00€
LIMPIEZA DE ESTABLECIMIENTO	1.900,00€
GASTOS DE REPRESENTACION	1.000,00€
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	300,00€
TRIBUTOS LOCALES	800,00€
DONATIVOS	1.000,00€
PROVISIONES	1.500,00€
<b>TOTAL</b>	<b>68.393,93 €</b>

<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>EUROS</b>
LOCAL	3.606,07€

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00€</b>
-------------------------------------	--------------





COLEGIO OFICIAL

TRABAJO SOCIAL

